Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F68
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 31/01/2023

Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	DÍA 27	MES Abril	AA 2026
Periodo de reporte del informe	Del DÍA 1 MES Abril AA 2026	al DÍA 30 MES Abril AA 2026			

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	CD-DP-4574-2025		
Nombres y apellidos contratista /Razón Social	JOSE FERNANDO LÓPEZ ARISTIZABAL	C.C. o NIT	10.272.189
Dirección	Calle 76 N° 19-94	Ciudad	MANIZALES
Celular	311 776 0898	Dirección de correo electrónico	jolopez@defensoria.edu.co
Cuenta bancaria	De Ahorros	No. 256287459	Banco DAVIVIENDA
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales		
Acta de inicio	Si ☐ N/A ☑	Fecha de inicio de actividades	DÍA 1 MES Octubre AA 2025

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

Plazo de ejecución	MESES 10 y DÍAS 0	Fecha de terminación	DÍA 31 MES Julio AA 2026
Valor total del contrato	$ 50.110.000,00	Valor honorarios mensuales	$ 5.011.000,00
Lugar de ejecución	MANIZALES		

Certificado de Disponibilidad Presupuestal	130926	Registro Presupuestal	298026

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN
Nombre del supervisor o interventor	MARYURY RUIZ OSORIO	C.C. o NIT	30.307.946
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	mruiz@defensoria.gov.co		

Garantía Única	Si ☑ N/A ☐	Fecha de expedición	DÍA 22	MES Septiembre	AA 2025	Fecha de aprobación	DÍA 23	MES Septiembre	AA 2025

Nombre de la aseguradora	Seguros del Estado S.A.	Número de póliza	42-46-101032462

Amparos	Vigencia								Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
Cumplimiento	Desde	22	Septiembre	2025	Hasta	30	Noviembre	2026	$ 5.011.000,00
Calidad del servicio	Desde	22	Septiembre	2025	Hasta	31	Julio	2028	$ 10.022.000,00
	Desde				Hasta			AA3006600	
	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				

Modificaciones contractuales

Prórrogas	Si	N/A
Prórroga No. 1 hasta	DÍA / MES / AA	
Prórroga No. 2 hasta	DÍA / MES / AA	
Prórroga No. 3 hasta	DÍA / MES / AA	
Reducción de valor	Si ☐	N/A ☑

Adiciones	Si	N/A
Valor adición No. 1	Valor total incluida adición	
	$ 50.110.000,00	
Valor adición No. 2	Valor total incluida adición	
Valor adición No. 3	Valor total incluida adición	
Valor reducción	Valor total con reducción	

		Desde			Reinicio		
		DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si ☐ N/A ☑						

		DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación	Si ☐ N/A ☑			

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **JOSÉ FERNANDO LÓPEZ ARISTIZÁBAL** con número de C.C. o NIT **10.272.189** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con lo establecido por el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y todas las normas vigentes y concordante y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente aplicable a los empleados independientes, certifico bajo la gravedad del juramento que los aportes realizados al sistema general de seguridad Social en Salud, Pensión y ARL son acordes y proporcionales a los ingresos percibidos por la Defensoría del Pueblo en el mes ABRIL según la planilla Nro 36809481 publicada y cargada en la plataforma de Secop II, cuyos valores relaciono a continuación

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Abril

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 250.600,00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 320.800,00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 10.500,00
Total de aportes pagados	**$ 581.900,00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Declarante de Renta?	Si ☑	No ☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **MARYURY RUIZ OSORIO** con número de C.C. o NIT _____, en mi calidad de _____ del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista

de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1°. Pago	Octubre	30	$ 5.011.000,00
	2°. Pago	Noviembre	30	$ 5.011.000,00
	3°. Pago	Diciembre	30	$ 5.011.000,00
	4°. Pago	Enero	30	$ 5.011.000,00
	5°. Pago	Febrero	30	$ 5.011.000,00
	6°. Pago	Marzo	30	$ 5.011.000,00
	7°. Pago	Abril	30	$ 5.011.000,00
	8°. Pago			
	9°. Pago			
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 35.077.000,00**
	Saldo			**$ 15.033.000,00**

OBSERVACIONES

Proceso: Gestión Contractual

ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68
INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Número de contrato	CD-DP-4574-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
1	6.1.1) Suscribir el contrato en la plataforma destinada para tal fin. Será deber del Contratista remitir a la Subdirección de Gestión del Talento Humano - área de SST copia del certificado de aptitud medica de ingreso vigente al correo sst@defensoria.edu.co.	Me permito indicar que, tal documento fue cargado previamente a la plataforma DEFENDI al iniciar el proceso de contratación.		CUMPLE CON LA OBOLIGACION
	6.1.2) Constituir y publicar en la plataforma del SECOP II la garantía única exigida en el contrato.	Se carga garantía de contrato de seguro desde el 22/09/2025 a la plataforma SECOP II bajo el número de póliza 42-46-101032462.		CUMPLE CON LA OBLIGACION. DOCUMENTO SE ENCUENTRA CARGADO EN PLATAFORMA SECOP
	6.1.3) Cumplir a cabalidad el objeto del contrato, de acuerdo con los términos y condiciones pactadas	Se ha cumplido a cabalidad con los terminos y condiciones dispuestos en el contrato celebrado con la entidad.		CUMPLE CON LA OBLIGACION
	6.1.4) Enviar y publicar en la plataforma del SECOP II el formulario de Informe de Contratistas (Descargable del Mapa de Procesos de la Entidad) y los documentos requeridos.	Se anexa vía correo electrónico en conjunto con los demás informes requeridos por la entidad.		CUMPLE CON LA OBLIGACION
	6.1.5) Enviar mensualmente a través de la plataforma del SECOP II, copia de los comprobantes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, que serán verificados por el Supervisor del contrato, los cuales deberán liquidarse con base en los honorarios mensuales pactados.	Se canceló por concepto de seguridad social la suma de $581.900		CUMPLE CON LA OBLIGACION.DOCUMENTOS SE ENCUENTRAN CARGADOS EN PLATAFORMA SECOP
	6.1.6.) Publicar en la plataforma del SECOP II el informe final de las actividades ejecutadas.	La remisión se realiza a través del correo electrónico institucional donde constan todos los informes de gestión que dan cuenta de las actuaciones realizadas a lo largo del mes de ABRIL.		NO APLICA. CONTRATO DE TRACTO SUCESIVO EN EJECUCION
	6.1.7.) Conservar y usar adecuadamente toda la documentación que le sea suministrada para la ejecución del contrato y responder por su deterioro o pérdida que le sean imputables.	Se da cumplimiento a cabalidad		CUMPLE CON LA OBLIGACION
	6.1.8) Cumplir con las directrices establecidas por la DEFENSORÍA para el manejo integral de la información, lo cual implica atender oportunamente y de manera completa los asuntos que le sean asignados en el marco del objeto pactado.	Se da cumplimiento a cabalidad con las directrices establecidas para el mes de ABRIL.		CUMPLE CON LA OBLIGACION
	6.1.9) Portar en lugar visible, el carné que le haya sido suministrado y que lo acredite como Defensor Público, única y exclusivamente para diligencias que tengan relación directa con la ejecución del presente contrato.	Se porta el carné tal y como es indicado para ingresar a centros penitenciarios y demás vistas públicas que así lo requieran para el mes de ABRIL.		CUMPLE CON LA OBLIGACION
	6.1.10) Rendir los informes requeridos por el Supervisor, Defensor del Pueblo Regional o Dirección Nacional de Defensoría Pública, de manera oportuna, con información veraz y completa.	Se da cumplimiento a cabalidad presentando los informes de gestión generados por visionweb, se remite el certificado de pago de seguridad social al supervisos, y se anexan a los informes las entrevistas, el memorial de certificación de procesos y el informe de supervisión de contratista incluyendo el presente para el mes de ABRIL.		CUMPLE CON LA OBLIGACION. PRESENTA INFORME OPORTUNAMENTE Y PRESENTA SOPORTES QUE SE CARGAN EN PLATAFORMA IRIS
	6.1.11.) Atender oportunamente, los requerimientos, instrucciones y recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la DEFENSORÍA, a través del supervisor del contrato, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.	Se presenta informe para el mes de ABRIL y se cumple a cabalidad con la directriz de establecer comunicación con los usuarios del servicio privados de la libertad.		CUMPLE CON LA OBLIGACION
	6.1.12) Mantener actualizados los sistemas de información, aplicativos, softwares u otros similares para el servicio de la DEFENSORÍA a los cuales tenga acceso en virtud del presente contrato con información fidedigna y veraz para las comunicaciones a que haya lugar institucionalmente	Actualmente tengo una carga procesal vigente de 36 procesos, 17 activos y 19 inactivos.		CUMPLE CON LA OBLIGACION
	6.1.13) Cumplir con los instructivos, lineamientos, manuales y procedimientos establecidos por la DEFENSORÍA, siempre y cuando tenga relación con el objeto, obligaciones y naturaleza del contrato.	Se cumple en la presentación de informes del mes de ABRIL.		CUMPLE CON LA OBLIGACION
	6.1.14). Informar por escrito y a través de los medios institucionales, al supervisor las novedades que se presenten y que puedan afectar tanto la ejecución del contrato como la prestación del servicio de defensoría pública.	Se presenta informe para el mes de ABRIL sin novedades.		CUMPLE CON LA OBLIGACION
	6.1.15) Realizar los aportes al sistema de seguridad social y/o autorizar a la Defensoría para que se realicen las respectivas retenciones y pagos en los términos establecidos en las normas vigentes.	Manifiesto que, se realizó el pago correspondiente por concepto de seguridad social del mes de ABRIL por un valor de 581.900 pesos		CUMPLE CON LA OBLIGACION. CARGA SOPORTES EN PLATAFORMA SECOP II
	6.1.16) Ejecutar las demás actividades que sean necesarias para lograr un total y fiel cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales, siempre y cuando las mismas correspondan a la naturaleza del primero. PARÁGRAFO: Para garantizar la adecuada prestación del servicio, el contratista ejercerá los derechos, cumplirá con los deberes y respetará las prohibiciones consagradas en la constitución y la ley.	Se realizan turnos, se asiste a audiencias, se visitan PPL y demás obligaciones.		CUMPLE CON LA OBLIGACION
	6.1.17) Acreditar el cumplimiento integral del Manual de Requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo para la Contratación así como el cumplimiento de la legislación en SST, aplicable a la naturaleza de las actividades contractuales y permitir el seguimiento, evaluación y control del grado de cumplimiento de estos, sin que, en virtud de lo anterior, se cree relación laboral alguna entre la Defensoría del Pueblo y los contratistas.	Se dio cumplimiento a la obligación desde el 11 de julio del año inmediatamente anterior.		CUMPLE CON LA OBLIGACION
	6.1.18) Asistir al curso Básico de Derechos Humanos, en el campus virtual de la Defensoría del Pueblo, https://campusvirtual.defensoria.gov.co/cursos/login/index.php, dentro de los 15 días calendario siguientes a la suscripción del contrato.	Se dio cumplimiento a la obligación desde el 17 de agosto del año inmediatamente anterior.		CUMPLE CON LA OBLIGACION

Número de contrato	CD-DP-4574-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
	Información a diligenciar por el contratista		**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
	6.2.1. Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	SE PROGRAMARON 11 AUDIENCIAS PARA ESTE MES, DE LAS CUALES SE REALIZARON 8. DE LAS 3 APLAZADAS 2 FUERON POR CAUSA DEL DEFENSOR Y 1 POR APODERADO DE VÍCTIMAS.		CUMPLE CON LA OBLIGACION
	6.2.2. Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	No se asumieron nuevos casos para el mes de ABRIL.		CUMPLE CON LA OBLIGACION
	6.2.3. Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se impongan a la Defensoría del Pueblo y que garanticen la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	Se cumple a cabalidad con la obligación		CUMPLE CON LA OBLIGACION
	6.2.4. Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	SE PROGRAMARON 11 AUDIENCIAS PARA ESTE MES, DE LAS CUALES SE REALIZARON 8. DE LAS 3 APLAZADAS 2 FUERON POR CAUSA DEL DEFENSOR Y 1 POR APODERADO DE VÍCTIMAS.		CUMPLE CON LA OBLIGACION. REPORTA ASISTENCIA A AUDIENCIAS DE CONOCIMIENTO Y CONTROL DE GARANTIAS
	6.2.5. Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	Se cumple a cabalidad con la obligación.		CUMPLE CON LA OBLIGACION
	6.2.6. Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez cada tres (3) meses.	Para el presente mes no establecí comunicación con usuarios privados de la libertad, el mes inmediatamente anterior tuve comunicación con los mismos.		CUMPLE CON LA OBLIGACION
	6.2.7. Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	Se asistió a las barras académicas programadas.		NO ASISTE POR CRUCE DE AUDIENCIAS
	6.2.8. Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	Se realiza actualización en el ambito laboral de conformidad con las barras programadas por la entidad.		CUMPLE CON LA OBLIGACION
	6.2.9. Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	Se dio cumplimiento.		CUMPLE CON LA OBLIGACION
	6.2.10. Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	Se representó y asesoró jurídicamente a los usuarios que lo requirieron.		CUMPLE CON LA OBLIGACION
	6.2.11. Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	No se interpone recurso		CUMPLE CON LA OBLIGACION
	6.2.12. Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensoría pública).	SE CUMPLIÓ CON LA ASISTENCIA EN TURNOS PROGRAMADOS DESDE LA REGIONAL.		CUMPLE CON LA OBLIGACION. SE LE PROGRAMAN TURNOS DESDE LA REGIONAL
	6.2.13. El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso.	Manifiesto que, al momento de la terminación cumpliré a cabalidad con esta obligación, a la fecha no se realiza pues el contrato aún se encuentra vigente		TRATO DE TRACTO SUCESIVO EN EJECUCION
	6.2.14. Guardar reserva en los casos de ley.	Se da cumplimiento a cabalidad.		CUMPLE CON LA OBLIGACION
	6.2.15. Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar.	Manifiesto que, no tengo sanciones o me encuentro inmerso en alguna situación similar.		CUMPLE CON LA OBLIGACION
	6.2.16. Entregar al supervisor el carnet institucional y demás elementos que le hayan sido suministrados a la finalización del plazo de ejecución del contrato, en los casos que aplique, lo cual será un requisito previo para autorizar el último pago, circunstancia de la cual el supervisor dejará constancia en el respectivo informe de supervisión.	El contrato que tengo actualmente finaliza el 31 de julio de 2026, una vez éste termine haré entrega de todos los elementos.		NO SE HACE NECESARIO YA QUE EL DEFENSOR PÚBLICO CONTINUA CON CONTRATO HASTA JULIO DE 2026
	6.2.17. Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía. PARÁGRAFO No 1: En atención a la naturaleza del Servicio Nacional de Defensoría Pública, el CONTRATISTA deberá dar prelación a las obligaciones contractuales sobre otras actividades de carácter personal, particular y profesional. PARÁGRAFO No 2: A la finalización del contrato y para efectos de la presentación de la última cuenta, el contratista se obliga a estar a paz y salvo por todo concepto con la Defensoría del Pueblo, para lo cual deberá contar con las certificaciones expedidas por cada una de las dependencias concernidas en estos particulares.	Se cumplió a cabalidad con la obligación.		CUMPLE CON LA OBLIGACION

OBSERVACIONES

Número de contrato	CD-DP-4574-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
CONTRATISTA CUMPLE EL 100 DE LA OBLIGACIONES, MUESTRA DISPOSICION A LAS SOLICITUDES QUE SE LE HACEN DESDE LA INSTITUCION Y TIENE UN BUEN NIVEL PROFESIONAL				

FIRMAS

El CONTRATISTA



DÍA	MES	AA
28	ABRIL	2026

El SUPERVISOR / INTERVENTOR



DÍA	MES	AA
29	Abril	2026